

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38915 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de dos aprovechamientos de aguas ya autorizados para riego, en el término municipal de Villabuena del Puente (Zamora).*

REF.: C-0445/2022 (INTEGRA-AYE) ZA

Hermanos Manso Martín, S.L. (B49256787) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a partir de dos aprovechamientos de aguas ya autorizados mediante la inscripción de un aprovechamiento temporal de aguas subterráneas en el Registro de Aguas Privadas (Sección C), expediente de referencia PRZA239017, a favor de D. Millán Lorenzo Moyano, con destino a riego de 5 ha, un caudal máximo instantáneo de 10 l/s y un volumen anual de 30.000 m³ y el expediente de referencia PRZA239016, a favor de D. Millán Lorenzo Moyano con destino a riego de 7 ha, un caudal máximo instantáneo de 16,66 l/s y un volumen anual de 42.000 m³, en el término municipal de Villabuena del Puente (Zamora).

Con la concesión solicitada se pretende unificar ambos aprovechamientos en una concesión a favor de lo solicitantes, incrementando la superficie de riego hasta las 12,84 ha en rotación dentro de un perímetro de 14,0179 ha. Todo ello, sin aumentar el volumen total anual autorizado (72.000 m³).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-2 puntos de toma con las siguientes características:

-Toma 1: sondeo de 140 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 2708 del polígono 1, en el término municipal de Villabuena del Puente (Zamora).

-Toma 2: sondeo de 145 m de profundidad y 350 mm de diámetro, situado en la parcela 2736 del polígono 1, en el término municipal de Villabuena del Puente (Zamora).

-La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 12,84 ha en rotación dentro de un perímetro de 14,0179 ha repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
2708	1	Villabuena del Puente	Zamora
2707	1	Villabuena del Puente	Zamora
2736	1	Villabuena del Puente	Zamora

-El volumen anual solicitado es de 72.000 m³.

-El caudal máximo instantáneo es de 23,73 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 45 CV para la toma 1 y 36 CV para la toma 2.

-Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Tierra del Vino.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados, pudiendo examinar el expediente y documentos técnicos tanto como por medios electrónicos o físicos, previa solicitud, en la sede de esta Confederación Hidrográfica a donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dentro del mismo plazo" (art. 109.2).

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente de referencia C-0445/2022 (INTEGRA-AYE) ZA deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de diciembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230049278-1